

RESEÑAS

Hensel, SILKE: *Die Entstehung des Föderalismus in Mexico. Die politische Elite Oaxacas zwischen Stadt, Region und Staat, 1786-1835*. Stuttgart: Universidad de Hamburgo-Franz Steiner Verlag, 1997, 494 pp. ISBN 3-515-06943-7

El abandono historiográfico que padeció el siglo XIX mexicano, durante muchos años y que todavía en 1988 llevó a François-Xavier Guerra a denominarlo el “siglo olvidado”, ha disminuido en los últimos años, gracias al creciente interés en la época. Éste ha resultado en enriquecedoras y estimuladoras publicaciones, de las cuales el libro de Silke Hensel es una. Al pensar en el proceso político previo a la independencia y las primeras décadas de la formación del Estado nacional mexicano, desde un ángulo regional, Oaxaca no es la región que, en primer lugar, surgió a la mente como la más pertinente para ser investigada. Sin embargo, la investigación de la historiadora alemana, desde la perspectiva regional de la élite política oaxaqueña, sobre los orígenes del federalismo mexicano y las causas de la inestabilidad política, que atormentó al país durante décadas, no sólo derivó en una sólida cobertura de estos temas en los ámbitos local y regional, sino también ofrece a partir de ahí sorprendentes y contundentes nuevos puntos de vista acerca de la etapa previa a la independencia y al problemático proceso de formación del Estado nacional mexicano. Como tal, este trabajo es un aporte significativo al debate historiográfico al respecto, que invita a explorar aún más el potencial del enfoque regional para comprender con mayor plenitud, la importancia, la complejidad y el dinamis-

mo de las relaciones políticas decimonónicas y la diversidad regional que caracteriza a la historia del país.

Al vincular su trabajo con la historiografía actual, Hensel indica que el creciente interés historiográfico en las primeras décadas de vida independiente, recibió un importante impulso por parte de estudios que investigaron continuidad o cambio en diversos temas¹ a finales de la colonia y principios del México independiente, que cruzaron inevitablemente la tradicional periodización que coloca una nítida cesura entre el fin de la colonia y el inicio de la vida independiente. Vinculada con la cuestión de "continuidad o cambio" es la paradójica transformación del país "from colonial well-being to republican disaster" como Jaime Rodríguez O. la caracterizó:² de la Nueva España económica y políticamente estable al económicamente deprimido y políticamente desgarrado México, entre 1821-1867. Esto sigue siendo un tema complejo y polémico, pero existe un amplio consenso, sostiene Hensel, sobre el hecho de que a causa de la inestabilidad política posindependiente, la economía mexicana no logró sobreponerse de las devastaciones que dejaron las guerras de independencia, y menos logró proyectar y realizar mayor desarrollo productivo. Hay también consenso sobre el hecho de que la generalizada y prolongada inestabilidad política, fue consecuencia de fuertes tendencias regionalistas que operaban en la nueva república, proclamada federal en 1824. Comúnmente, las controversias políticas entre federalistas y centralistas, por una parte, y entre conservadores y liberales, por la otra, han sido consideradas responsables por la conflictividad, después de 1821. Estos conflictos se han estudiado, sobre todo, desde la perspectiva del gobierno central, sus integrantes y sus círculos más cercanos,

¹ Ejemplos de estos estudios son Timothy E. ANNA, *The Fall of the Royal Government in Mexico City*. Lincoln and London, University of Nebraska Press, 1978; Brian R. HAMNETT, *Roots of Insurgency. Mexican Regions, 1750-1824*. Cambridge: Cambridge University Press, 1986; Jaime E. RODRÍGUEZ O., *The Independence of Mexico and the Creation of the New Nation*. Los Angeles, University of California, 1989; John TUTINO, *From Insurrection to Revolution in Mexico: Social Bases of Agrarian Violence, 1750-1940*. Princeton: Princeton University Press, 1986, y Eric VAN YOUNG, *La crisis de la época colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750-1821*. México: Alianza Editorial, 1992.

² En Jaime E. Rodríguez O., *Down from Colonialism Mexican's Nineteenth Century Crisis*. Los Angeles: University of California, 1983, p. 1; a su vez, la caracterización de una época colonial, política y económicamente estable ha generado un vivo debate.

que actuaban en y desde la ciudad de México. La perspectiva de las élites regionales, cuyos miembros desempeñaron un papel esencial en el proceso político que derivó en la independencia mexicana y en la primera república federal, aún no ha recibido debida atención. Este es el punto de partida del trabajo de Hensel, quien se propuso buscar los orígenes de la tendencia regionalista como sostenida por la élite oaxaqueña, y analizar la composición de ésta, su transformación, sus intereses y divisiones, su participación y representación políticas en los ámbitos local, regional y nacional y la relación que mantenía con el gobierno central entre 1786-1835.

Hensel no se limitó a la etapa insurgente (1808-1821) de la independencia, sino amplió el periodo de su investigación: las causas de fondo del conflicto entre los intereses "proto-mexicanos" y los coloniales, tenían su origen antes de 1808. Tomó a 1786 como inicio, porque fue cuando la región, mediante la borbónica Ordenanza de Intendentes,³ se constituyó como entidad político-administrativa, y se llamó Intendencia de Oaxaca, con la ciudad de Antequera como capital. Además, como se argumenta en el libro, esta misma ordenanza sería la que generaría vehementes protestas por parte de la élite oaxaqueña, dado que obstaculizaba los mecanismos con los que hasta entonces ésta había manejado ventajosamente el comercio de la cochinilla. Fue tal la animadversión que suscitó la ordenanza, que hasta décadas después la élite regional consideraría a 1786 como el partaguas entre bonanza y declive económico, como se demuestra en el libro. Al justificar la ampliación de su periodo hasta 1835, la autora indica que para el fin de su trabajo, el proceso de independencia no concluyó en 1821, cuando apenas surgió la apremiante necesidad de construir el nuevo Estado nacional. Los congresos constituyentes locales, de entre otras provincias el de Oaxaca, tuvieron una participación importante en el rotundo fracaso del imperio de Iturbide, como también en la constitución de la primera república federal. Hensel delimita su trabajo en 1835, cuando con la proclamación de la Constitución centralista, las tendencias federalistas se replegaron un tiempo.

Para este trabajo es esencial el manejo del concepto "élite" por parte de la autora, quien explica que no concibe "élite" según la escuela angloamericana (i.e., incluyendo a quienes pertenecen al

³ Real Ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes de ejército y provincia en el reino de la Nueva España, 1786.

estrato superior de la sociedad, con base en el criterio de riqueza, prestigio y poder), que ha sido la conceptualización predominante en los estudios sobre élites, referentes a América Latina, y que en concreto se concentra en el estudio de redes de familias o clanes individuales y vínculos de parentesco como elementos que cohesionan a la élite. Hensel retoma la interpretación que la historiografía alemana adoptó de las ciencias sociales. Se trata del abordaje analítico de R. Putnam (curiosamente un angloparlante), quien distingue tres diferentes maneras para definir a los miembros de las élites a saber, el análisis de la reputación, de la posición y del poder para tomar decisiones.⁴ Hensel señala aquí, su interés por el análisis de posición, ya que según éste, todas las personas con una función en una institución gubernamental, pertenecen a la élite (política). Entonces, se supone que las posiciones en aparatos político-administrativos formales implican poder.

Mediante el análisis de la influencia en el proceso político de estas instituciones de gobierno y de las personas que pertenecían a ellas, se podrá estimar también el alcance de los poderes políticos informales en Oaxaca. El enfoque de este estudio son los órganos representativos y sus miembros: evolución, peso político en los sectores local, regional y nacional, vida institucional, su función de espacio de relaciones, de foro de debate político y de pasarela de prestigio. Para abarcar a la élite política de la región, Hensel investigó varios órganos, tomando en cuenta todos los cambios en el marco legal-institucional, inherentes a la transición de sociedad colonial a sociedad republicana, pasando por la etapa marcada por el marco legal-colonial de la Constitución de Cádiz. Estos órganos son el cabildo de Antequera y el ayuntamiento, la diputación provincial (a partir de 1822), la representación oaxaqueña en las Cortes de Cádiz y en el Congreso Federal.

Entender a la élite política mediante el análisis posicional, y por tanto, enfocarse en la estructura político-administrativa formal del poder, tiene consecuencias sustanciales. Al demostrar la relevancia de la estructura político-administrativa de poder para la élite y para su actuación en el proceso político, la autora toma distancia de la "tesis caudillista", vigente desde hace mucho, para explicar los orígenes del federalismo. Según esta interpre-

⁴ Robert D. PUTNAM, *The Comparative Study of Political Elites*. Englewood: Cliffs, 1976.

tación, los responsables de las tendencias regionalistas después de la independencia, eran los caudillos regionales, quienes con base en la fuerza militar y las relaciones personales, habían construido una red de poder informal, con la cual lograban distraer su zona de influencia del control del gobierno central. Entonces, la inestabilidad política fue, en esta interpretación, la consecuencia de que estos caudillos persiguieran objetivos personales y cambiaran de bandera política según su conveniencia. Como ninguno logró mantenerse en el poder por un tiempo considerable, los gobiernos fácilmente caían víctimas de los conflictos entre sus homólogos caudillos.

Hensel inicia su libro con descripciones geo- y demográfica, socioeconómica y político-administrativa de la región a finales de la colonia. Comenta cómo Oaxaca representaba a una de las regiones más densamente pobladas de la Nueva España a fines del siglo XVIII, cuya población en aquel tiempo era 90% indígena y rural. Narra que el producto comercial principal fue la cochinilla, casi exclusivamente producida en Oaxaca y en el siglo XVIII el producto de exportación de la Nueva España, segundo en importancia después de la plata. El auge económico que vivió Oaxaca gracias a la creciente demanda de cochinilla en España, estrechó las relaciones entre los grandes comerciantes de la región y el gobierno virreinal, ya que las contrapartes de los oaxaqueños eran los comerciantes organizados en el Consulado de México. Antes de 1786, los grandes comerciantes de Antequera y los corregidores —como representantes del gobierno colonial en el ámbito distrital— controlaban la comercialización de la cochinilla, pues se apoyaban en el sistema de repartimiento. Los grandes comerciantes funcionaban como intermediarios entre los corregidores y los comerciantes del Consulado en la ciudad de México, mientras los primeros se encargaban de mantener la relación directa con los campesinos-productores indígenas.

El carácter predominantemente comunal de la propiedad de la tierra, dio lugar a que el comercio fuera la actividad económica, en particular el comercio de la cochinilla y el textil, que ofrecía oportunidades a los inmigrantes españoles para lograr una buena posición económica y prestigio. La autora explica también en este capítulo cómo las reformas borbónicas afectaron a los grandes comerciantes de Antequera, quienes integraban la élite política. Si bien la prohibición del repartimiento, decretada en 1786, no tuvo una implementación rigurosa, sí redujo las inversiones (desde la ciudad de México) en el negocio de la co-

chinilla. A largo plazo, la ya mencionada reforma de intendentes fue la que suscitó mayor descontento en el estrato superior de la sociedad oaxaqueña: al sustituir a los corregidores por subdelegados como asistentes del intendente en el sector distrital, quienes fueron nombrados por la corona, los grandes comerciantes de Antequera perdieron un eslabón esencial en su cadena comercial. Los subdelegados solían ser españoles europeos que no pertenecían al círculo de los grandes comerciantes de Antequera, ni tenían vínculo ni interés en el negocio de la cochinilla. Entonces, los comerciantes veían su negocio seriamente amenazado por un actor gubernamental —el subdelegado— que gozaba del apoyo del gobierno. Los grandes comerciantes de Antequera recibieron otro serio revés, cuando en 1804 el Decreto de Consolidación referente a la secularización de las propiedades eclesiásticas les obligó a devolver créditos que la Iglesia les había extendido. Si bien, las “composiciones” amortiguaban el efecto para los deudores oaxaqueños, la “consolidación” no dejó de ser un agravante adicional en tiempos de declive económico. A finales del siglo XVIII, el “siglo de oro” oaxaqueño se consideró concluido, como también constataron los comerciantes contemporáneos, quienes responsabilizaban a las autoridades y a las intervenciones borbónicas por el deterioro de su situación.

En el segundo capítulo, la autora trata la evolución política en Oaxaca de 1808-1835. La crisis de la monarquía española se ha convertido en foco de atención en la historiografía reciente sobre la época. Elementos centrales en este enfoque son el debate sobre la soberanía que se generó en América, y por otra parte, la proclamación de la Constitución liberal de Cádiz. Hasta la fecha se han realizado muy pocas investigaciones acerca de la evolución política “desde las regiones”. La tesis “caudillista” presta atención a los líderes regionales, pero como gobernantes nacionales (o aspirantes a convertirse en gobernantes nacionales), pues analiza su desempeño (y fracaso) desde el centro. Esto no permite apreciar los debates y las controversias políticas internas de las regiones ni aclara la motivación de los diferentes campos políticos. En esta parte, Hensel analiza la evolución política de Oaxaca, en términos de las consecuencias y reacciones que se manifestaron en la región a la política nacional. Para este fin, tomó como años clave 1808-1810, los que Oaxaca estuvo ocupada por los insurgentes de Morelos, 1812-1814 y 1820-1823 como etapa final de la colonia. Para 1808-1810 destaca la manera cómo los

grandes comerciantes oaxaqueños intentaron aprovechar la coyuntura de la crisis de la monarquía española. Si bien habían protestado contra la prohibición del repartimiento y la reforma de intendentes desde 1786, en 1810 denunciaron el fracaso de esta última; por medio del cabildo no sólo pidieron a la junta central en España la derogación de la prohibición del repartimiento, sino también del sistema de intendentes, cuestión con la cual el cabildo ganó prestigio político en la región.

En su análisis de 1812-1814, Hensel cuestiona otra visión comúnmente aceptada respecto a los años de la insurgencia. Otra vez, el punto de partida es la perspectiva regional *versus* la visión desde el centro. Acorde con la visión generalmente aceptada, la guerra de independencia que estalló en 1810, bajo Hidalgo, se explica con la creciente controversia entre criollos y españoles europeos. Esta interpretación se ha ido aplicando a toda la Nueva España sin tomar en cuenta las particularidades regionales. En esta misma línea, Hamnett⁵ juzgó la conquista de Antequera, por parte de los insurgentes bajo Morelos de 1812-1814, como la primera victoria de los criollos oaxaqueños, porque todos los puestos en el gobierno local fueron ocupados por criollos por orden de Morelos. Un juicio discutible, sostiene Hensel, porque salvo algunas excepciones, los criollos no apoyaban la causa insurgente. La prolongada ocupación de Antequera llevó a mayor cohesión de la población española (europea o americana), y después de la reconquista por parte de las tropas realistas, también en Antequera se proclamó la Constitución de Cádiz en 1814. Las elecciones generales, consecuencia directa de la nueva Constitución y que transcurrieron sin conflictos, resultaron en un cabildo equitativamente ocupado por españoles europeos y criollos. Si bien, en otras ciudades de la Nueva España estas elecciones presentaron la coyuntura para el estallamiento de grandes conflictos que las fuentes contemporáneas interpretaban también como conflictos entre criollos y españoles, la estructura social de Oaxaca (pocos españoles, alto porcentaje de población indígena) contribuyó a que los españoles europeos y americanos tuvieran interés en mostrarse unidos. Otra vez, la perspectiva regional desde Oaxaca subraya la importancia de matizarla desde el centro, que tiende a generalizar demasiado: en otras ciudades donde el electorado no tenía una composición étnica tan desequilibra-

⁵ Brian R. HAMNETT, *Politics and Trade in Southern Mexico, 1780-1821*. Cambridge: Cambridge University Press, 1971.

da (Oaxaca tenía aproximadamente una proporción de 90% de población indígena del total) es probable que no se sentía tal necesidad de unirse de manera electoral, pero en Oaxaca, y tal vez en general en el sureste, debido a las estructuras social y étnica de la región, no hubo conflicto entre españoles y criollos en estas elecciones, por tanto, la visión "clásica" no puede ser aplicada sin más a la Oaxaca de 1814. Sostiene la autora que Oaxaca desempeñó un papel importante en el establecimiento de la primera república federal por lo siguiente: un recuento de los acontecimientos en 1823 demuestra que más que la diputación provincial o el caudillo Antonio León, fue el cabildo de Antequera el actor político que encabezaba el movimiento profederalista. Mientras la diputación provincial incluía miembros del (bajo) clero, funcionarios y profesionistas, el cabildo representaba, sobre todo, el sector de los (grandes) comerciantes. Esto nos permite ver cuáles grupos sociales impulsaron el sistema federal de gobierno. Constitucionalmente, la diputación provincial era un órgano superior al cabildo, pero éste logró poner a aquélla a un lado e impedir que toda la provincia se involucrara en el proceso de toma de decisiones.

En el tercer capítulo, Hensel se ocupa de las transformaciones político-institucionales y de la Constitución que acompañaban a la evolución política en la Nueva España y México entre 1808-1825, y sus repercusiones en Oaxaca. Son centrales los temas del cambio en las instituciones y la representación política. Hasta ahora, se ha realizado poco trabajo de investigación sobre el tema del desarrollo institucional en México en la primera mitad del siglo XIX. La poca atención para la estructura política formal en su conjunto, aumenta el riesgo de sobrestimar la relevancia de las redes informales de poder, que sostenían a los caudillos y a los caciques. Sin duda es importante señalar esto. Por otra parte, habrá que cuidar también que el balance no se inclina al otro extremo: enfocando exclusivamente en la importancia de las estructuras formales del poder político, las redes informales quedan poco claras.

Siguiendo al análisis de los órganos representativos y del marco jurídico en que éstos operaban, entramos propiamente al análisis prosopográfico de la élite política oaxaqueña. Éste no sólo rastrea, en la medida de lo posible, el *curriculum vitae* de las personas, sino también sus vínculos de parentesco. Las cuestiones centrales que se investigan en este cuarto capítulo, son los grupos sociales de los cuales se reclutaban los miembros de los ór-

ganos representativos y además, sí podemos notar un cambio dentro de la élite política entre fines de la colonia y fines de la primera República Federal y en qué sentido. Se examina el cabildo, el periodo 1800-1812 y en los primeros años de la República: entre 1800-1812, el cabildo consistía, en su gran mayoría, en españoles europeos, algunos de ellos grandes comerciantes, quienes con el puesto buscaban consolidar su ascenso en el estrato social superior de Antequera. El motivo principal era el prestigio que confería ser miembro del cabildo. Sólo a partir de 1809, éste adquirió un papel político de mayor peso y hubo más interés en participar en él por parte de los empresarios oaxaqueños más importantes. Fue cuando empezó a manifestar su pretensión de ser el órgano representativo para toda la región. Este interés en el cabildo se manifestó también en una duplicación del número de miembros entre 1815-1820, cuando fue francamente dominado por los grandes comerciantes ciudadanos. A partir de 1822, el cabildo cuenta entre sus miembros una mayoría de grandes comerciantes, pero también algunos que no pertenecían al mismo estrato social. Que esto generó inconformidad, lo demuestra una carta del obispo de Antequera a Iturbide, quien difama a los grandes comerciantes, de potenciales revolucionarios. Desde 1822 también, las elecciones para el cabildo y el ayuntamiento respectivamente, fueron motivo de vehementes controversias. En 1829, cuando la importancia del órgano ya iba en declive, sólo dos miembros pertenecían a la élite.

Contrasta con el cabildo la composición de la diputación provincial que existía en 1822-1823. Sus integrantes eran, en su mayoría, miembros del (bajo) clero y funcionarios provinciales, sugerían con esto un paulatino traslado del poder político de la capital al resto de la provincia. De los trece miembros, sólo dos pertenecían a la élite de Antequera. Esta tendencia también se ve en los diputados del Congreso local y en los órganos representativos nacionales. Éstos estaban integrados mayoritariamente por funcionarios administrativos, seguidos por miembros del bajo clero, miembros del ejército, profesionistas y comerciantes de importancia local. La autora traza con lujo de detalle y nitidez el cambiante perfil social de los integrantes de los órganos representativos, para concluir que en los tiempos de la primera república, la élite política de Oaxaca ya no coincidía del todo con el estrato socioeconómico superior de los grandes comerciantes.

La perspectiva regional de Oaxaca es la que nos obliga a reconsiderar, otra vez, la vigencia de ciertas posturas historiográficas.

cas. En primer lugar, la autora difiere de la literatura existente sobre las élites políticas mexicanas decimonónicas, que toman como criterio de pertenencia a la élite, el parentesco con una familia opulenta, prestigiada e influyente.⁶ Sobre todo, estas obras, referentes a familias prominentes del norte de México, suelen manejar un proceso-modelo de tres generaciones. La primera, de inmigrantes españoles, encontró sostén económico en el comercio y se casó con la hija de una familia española. En términos de participación política, llegaban a formar parte del cabildo. La segunda (1830-1860) buscaba la diversificación y asegurar sus intereses económicos, contraía matrimonio con el mismo criterio que su padre y se involucró en órganos político-administrativos y/o representativos de alcance regional, como parte de la estrategia para mantener el estatus de la familia. Los miembros de la tercera, se dedicaban, profesionalmente, a la política o se hacían abogados, y algunos llegaban a ser políticos en el ámbito nacional. Al examinar la validez del modelo de las tres generaciones en Oaxaca, se llega a la conclusión de que los miembros de la segunda generación no lograron continuar el dominio de los órganos políticos. Entre 1824-1834, menos de una tercera parte de los diputados y senadores pertenecían al estrato social superior de Antequera. Hensel también pone en duda la validez de suponer continuidad en las familias de quienes se reclutaban, los miembros de la élite política, entre la colonia y el México independiente, además de que estos estudios sobre élites, en ambas épocas, también suponían coincidencia entre la económica y la política. Es posible que estas dos suposiciones sean válidas en el norte, región de referencia de aquellos estudios, pero en el caso de Oaxaca Hensel nos deja claro que tanto el aspecto de la continuidad como el de coincidencia fueron muy parciales y además con tendencia al declive. Entonces, se requieren estudios comparativos entre grandes regiones, como norte, centro y

⁶ Algunos ejemplos son, Diana BALMORI, Stuart VOSS, Miles WORTMAN, *Notable Family Networks in Latin America*. Chicago: University of Chicago, 1976, Diana BALMORI, *The family and politics: "Three generations (1790-1890)"*, en *Journal of Family History*, 10, 1985. L. Adler-LOMNITZ, *A Mexican Elite Family: 1820-1880; Kinship, Class and Culture*. Princeton: Princeton University, 1987; Charles HARRIS III, *A Mexican Family Empire: The Latifundia of the Sanchez Navarro Family, 1765-1867*. Austin: University of Texas Press, 1975, y Richard B. LINDLEY, *Kinship and Credit in the Structure of Guadalajara Oligarchy, 1807-1830*. Austin: University of Texas Press, 1976.

sur para formular una visión que respete los matices regionales dentro del territorio nacional.

Con este trasfondo de cambiante descendencia social de los miembros de los órganos representativos, la historiadora alemana continúa con una reconstrucción de las causas de los conflictos entre el cabildo y el ayuntamiento, por un lado, y la diputación provincial, por el otro. Durante la colonia, la élite política de Oaxaca se constituía de miembros del estrato socioeconómico superior. Los criterios de pertenencia eran una posición económica prominente, poder y prestigio. Los representantes en la diputación provincial no disponían de estos recursos, sino únicamente de su elección, obtenida con el voto de un electorado que en su mayoría consistía en indios. El hecho de que la nueva Constitución reconociera el sufragio de los indios, no es indicio de que la discriminación étnica hubiera concluido, o que la élite española fuera capaz de aceptarlos como ciudadanos iguales. El estrato social superior de Oaxaca, representado en el cabildo, no estaba dispuesto a ceder poderes políticos a un órgano elegido en parte por indios. Es preciso agregar aquí, que los estudios sobre élites con el "modelo de las tres generaciones" suponen además, que la construcción de redes de parentesco era indispensable para lograr pertenencia a la élite. Al aceptar la definición de élite política como la interpreta y hace operativa la autora alemana (con base en el análisis de posición), entonces, se puede sostener que la composición de la diputación provincial oaxaqueña cuestiona la necesidad de la construcción de redes de parentesco como requisito indispensable para formar parte de la élite política.

En el último capítulo, Hensel analiza la relación entre Oaxaca y el gobierno central y entre la élite política de Oaxaca y el resto de la región. Las preguntas para responder tocan los temas de ¿cuándo se empezaron a manifestar los movimientos regionalistas?, ¿quiénes los promovían?, y dado que la declaración de independencia fue un asunto principalmente de la capital Antequera, ¿cómo era la relación entre capital y provincia? El concepto clave en este capítulo es sin duda el de "región". Para esta investigación, enfocada en las relaciones políticas, la autora entiende el concepto región, acorde con la geografía política, como una unidad político-territorial, cuyo control fue disputado por diferentes grupos. Traducido esto a Oaxaca, quiere decir que el movimiento federalista corresponde al territorio que constituía la Intendencia desde 1786. Los protagonistas de la po-

lítica regional, los grandes comerciantes y los miembros del cabildo, manifestaron su interés por consolidar, institucionalmente, su control de la región, mediante la solicitud que hicieron por tener su propio consulado en 1809. En el marco de los debates políticos que se dieron acerca de soberanía y representatividad, posteriores a la crisis de la monarquía española, Hensel también indica cómo los oaxaqueños mostraron su afán por establecer mecanismos que les permitirían mayor autonomía de la ciudad de México. En el mismo capítulo, nos invita, una vez más, a reconsiderar una largamente aceptada visión historiográfica. Basándose en los resultados de su trabajo, argumenta contra la interpretación de la controversia entre federalistas y centralistas así como entre clases sociales. La literatura identifica a los miembros del bajo clero, los profesionistas y los intelectuales, como los impulsores del movimiento federalista, y ubica a los grandes comerciantes, los mineros y grandes terratenientes, en el campo de los centralistas. No fue el caso en Oaxaca. El movimiento profederalismo fue impulsado desde la capital Antequera, por un cabildo integrado y dominado por grandes comerciantes (todavía, en 1823). Algo similar sucedió con la pseudoeducación que se solía hacer entre federalistas y liberales, y centralistas y conservadores. Los federalistas oaxaqueños no perseguían ideales políticos liberales, sino buscaban un retorno a las condiciones de antes de 1786. Como los grandes comerciantes no eran los únicos federalistas en Oaxaca, la proclamación de la Constitución de 1824 no era garantía de estabilidad política dentro de la región, sino la señal de inicio de las luchas por el poder entre los diferentes grupos de interés. Hensel concluye que sus hallazgos no sólo cuestionan el supuesto parentesco entre federalistas y liberales, sino también sugiere que las diferentes corrientes políticas, como federalismo, centralismo, liberalismo y conservadurismo, tenían su expresión regional, fiel a la (gran) diversidad regional que caracteriza la historia del país, y si se debería hablar de "los liberalismos mexicanos" en lugar del liberalismo mexicano.

Los resultados de este estudio muestran que las tendencias regionalistas, que fueron una de las causas principales de la inestabilidad política del país a lo largo de las primeras décadas del siglo XIX, se manifestaban desde finales de la época colonial y no tanto eran el resultado de la actuación de caudillos regionales y locales, que habían ganado influencia en la guerra de independencia. El estrato social superior oaxaqueño en lo que a sus

grandes comerciantes concierne, y de entre quienes se reclutaba la élite política, tenía intereses económicos que defender y buscaba mayor independencia para la provincia. En 1823 este movimiento derivó en su proclamación en favor de una república federal. Con la Constitución de Cádiz, se crearon órganos representativos que paulatinamente ganaron peso político. En estas instituciones, nuevos grupos sociales y personas, que no eran originarios de la capital Antequera ni pertenecían a su élite socioeconómica aparecieron en primer plano. Además, la inestabilidad política no sólo se manifestó entre la región y el gobierno central, sino también en los ámbitos regional y local.

Este estudio empírico de Silke Hensel es, sin lugar a duda, una importante aportación a la discusión historiográfica, pero no sólo por el vacío historiográfico que llena, por la contundencia de sus argumentos, o por la fructuosa combinación metodológica de análisis del marco legal, de las instituciones administrativas y de los órganos representativos con la investigación prosopográfica. Si bien este trabajo no pretende ser una aportación teórica acerca del inicio del proceso de la construcción de Estado y nación, sí es un excelente estudio de caso, que con otros, posibilitará teorización y discusión teórica al respecto. Considero indispensable que esta obra se traduzca al castellano, con el fin de que se divulgue y discuta su gran riqueza.

Nathalie SCHWAN SOMMERS
Universidad Iberoamericana

William A. DEPALO Jr.: *The Mexican Army, 1822-1852*. College Station: Texas A & M University Press, 1997, 288 pp. ISBN 0-89096-744

En 1996 el Fondo de Cultura Económica publicó una traducción del alemán del viejo libro de Günter Kahle, *El ejército y la formación del Estado en los comienzos de la independencia de México*, cuya lectura nos permitió enterarnos de lo mucho que hemos aprendido desde que apareció el original en la década de 1960. Esto le da relevancia a la aparición del nuevo libro de William A. DePalo que cuenta con bibliografía reciente y una documentación archivística más amplia, aunque por desgracia, su lectura nos lleve a constatar la prevalencia de las viejas interpretaciones del periodo.